

AUDITORES Y AUDITORES HECAL CIA. LTDA.

Notas a los Estados Financieros

NOTA 1.

IDENTIFICACION DE LA COMPAÑIA

La Compañía fue constituida en la República del Ecuador el 1 de octubre de 2014 como AUDITORES Y AUDITORES HECAL CIA. LTDA, fue constituida y adquirió personería jurídica con la siguiente cronología:

Con Escritura Pública del 1 de octubre de 2014, realizada en la Notaría Única del Cantón Cevallos, provincia de Tungurahua, inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Ambato, con el trámite 12829, Repertorio 8875 de fecha 13 de noviembre de 2014 y número de inscripción 726. (Anexo 1)

Con Escritura Aclaratoria realizada el 6 de enero de 2015, en la Notaría Única del Cantón Cevallos, inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Ambato, con trámite número 94, repertorio 63 de 7 de enero de 2015 y número de inscripción 10, se realizaron modificaciones a los artículos décimo, décimo séptimo y vigésimo. (Anexo 2)

El Registro Único de Contribuyentes de la Compañía No.1891759718061, fue obtenido en el Servicio de Rentas Internas con fecha 2 de febrero de 2015 y actualizado el 2 de marzo del mismo año, en cuyo documento emitido por el Servicio de Rentas Internas consta: "PEC/INICIO ACT. 02/02/2015". (Anexo 4)

El objeto social según consta en la escritura de constitución es: Realizar otras actividades de Contabilidad, Teneduría de Libros y Auditoría, Consultoría fiscal (Procesamiento de Nómina, etcétera) en general de personas naturales y jurídicas, nacionales y extranjeras, siempre y cuando no se presenten conflictos de intereses e incompatibilidades en materia contable y de control.

Declaración de cumplimiento

Los estados financieros serán preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera para Pymes (NIIF PYMES) y la legislación contable vigente para la república del Ecuador.

NOTA 2.

RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES

a. Bases para la preparación de los estados financieros

Los estados financieros mostrarán la adopción integral, explícita y sin reservas de las normas internacionales mencionadas y su aplicación será de manera uniforme a los periodos contables subsiguientes, caso contrario se revelará cualquier modificación que se presente de un periodo a otro.

Los estados financieros serán preparados bajo el criterio del costo histórico. La preparación de los estados financieros conforme a las NIIF PYMES requiere el uso de estimaciones contables. También exige a la Administración que ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables de la Compañía.

AUDITORES Y AUDITORES HECAL CIA. LTDA.

Notas a los Estados Financieros Ejercicio económico 2014

Preparación de la información financiera ejercicio económico año 2014

Considerando lo descrito en la Nota 1, respecto de la constitución de la Compañía y al tener como fecha de inicio de actividades a partir del 2 de febrero de 2015, tal como consta en el documento Registro Único de Contribuyentes de la Compañía, a partir de la fecha de constitución, esto es 1 de octubre de 2014, no se realizó operaciones financieras, a continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la elaboración de estos estados financieros.

NOTA 3.

Efectivo y Equivalentes de Efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo corresponde al 50 % del capital suscrito y pagado por los socios en numerario en poder del Administrador, el mismo que se descompone de la siguiente manera:

CONCEPTO CANTIDAD DENOMINACIÓN VALOR USD.

Billetes	20	20	400,00
----------	----	----	--------

NOTA 4.

Cuentas por cobrar:

Son activos financieros que corresponde al capital suscrito no pagado por los socios, conforme consta en la Escritura de constitución, registrado en la cuenta para reflejar el 100 % del capital suscrito en el Patrimonio Neto. Estas cuentas incluyen el 50 % del capital no pagado por parte de los socios de la compañía a razón de 200,00 USD cada uno.

NOTA 5.

Otros Activos

Son derechos de la Compañía resultado del proceso de constitución de la misma, que corresponde a los conceptos de Notaría Pública cancelados al Notario Único del cantón Cevallos, por la Escritura de Constitución y por Derechos Mercantiles cancelados al Registro Mercantil del Cantón Ambato, sujetos a amortización en los subsiguientes periodos económicos contables.

NOTA 6.

Pasivos financieros a Corto Plazo

Los instrumentos de deuda son clasificados como pasivos financieros no derivados con pagos fijos o

2014


AUDITORES Y AUDITORES HECAL CIA. LTDA.

Notas a los Estados Financieros

determinables, que no cotizan en un mercado activo.

Reconocimiento inicial

La Compañía reconoce sus pasivos financieros en el estado de situación financiera cuando, y sólo cuando se convierta en parte obligada, según las cláusulas contractuales del instrumento financiero, que se clasifican como pasivos financieros medidos al costo amortizado. Estos pasivos se reconocen inicialmente a su costo más los costos que se hayan incurrido en la transacción.

La Compañía reporta pasivos financieros medidos al valor razonable que corresponde a los valores pendientes de cancelación por concepto de costos de constitución en la Notaría Pública y en el Registro Mercantil.

NOTA 7.

Patrimonio Neto

Instrumentos de patrimonio.- Un instrumento de patrimonio consiste en cualquier contrato que evidencie un interés residual en los activos de la Compañía luego de deducir todos sus pasivos. Los instrumentos de patrimonio emitidos por la Compañía se reconocen por los ingresos recibidos, neto de los costos de emisión directos.

La compañía hace figurar en esta afirmación el valor del Capital Suscrito pendiente de entrega y del Capital Pagado por parte de sus dos socios, que corresponde al 50 % de cada afirmación, en su orden. Su monto alcanza a 800,00 USD.

NOTA 8.

GASTOS

En este concepto la Compañía no ha incurrido en desembolsos por ningún concepto operacional y no operacional, por cuanto no inició sus actividades económicas por no disponer de la autorización legal por parte del Servicio de Rentas Internas, sin embargo es necesario tomar en consideración las siguientes afirmaciones relacionadas con los Gastos de la Compañía.

Obligaciones laborales

Los beneficios laborales comprenden todas las retribuciones que la Compañía proporcionará a sus empleados a cambio de sus servicios, cuando inicie sus actividades en cumplimiento de su objeto social.

Reconocimiento:

Los principales beneficios que proporcionará la Compañía comprenden:

Beneficios a corto plazo: Son aquellos que se liquidan en el término de 12 meses siguientes al cierre del periodo en el que los empleados prestaron sus servicios. Estos beneficios serán reconocidos en los resultados del año en la medida en que se devengan a través de la prestación del servicio de mano de

T. 013


AUDITORES Y AUDITORES HECAL CIA. LTDA.

Notas a los Estados Financieros Ejercicio económico 2014

obra intelectual o manual.

Beneficios post-empleo: Son aquellos que se liquidan después de que el empleado ha concluido su relación laboral con la Compañía, diferente de los beneficios por terminación de la relación laboral. Los beneficios post-empleo que se asignan a los empleados de la Compañía son: jubilación patronal y desahucio, conforme las disposiciones legales laborales vigentes en el Ecuador.

Participación de trabajadores

De conformidad con disposiciones legales vigentes, la Compañía, en caso de existir, pagará a sus trabajadores una participación del 15% sobre las utilidades del ejercicio antes de impuestos.

Impuesto a la renta

De acuerdo con la Ley de Régimen Tributario Interno, la utilidad impositiva estará sujeta a la tarifa del 12% sobre el valor de las utilidades que se reinviertan en el país y la tarifa del 22% sobre el resto de las utilidades.

10. INGRESOS

Corresponderá a ingresos operacionales y no operacionales que se generen durante el desarrollo de las actividades de la compañía, los cuales corresponderán directamente con los servicios profesionales que brinde la misma, en cumplimiento del objeto establecido en la escritura de constitución.

11. APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros del año terminado el 31 de diciembre del 2014 fueron aprobados por la Administración de la Compañía el 27 de Marzo del 2015 y posteriormente fueron presentados a la Junta General de Socios para su aprobación definitiva. En opinión de la Administración de la Compañía, los estados financieros fueron aprobados por la Junta General de Socios en sesión ordinaria universal de 28 de marzo de 2015.



Ing. Jessica Guevara Guevara
CONTADORA